

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SANTANDER HORIZONTE 2027, FI (Código ISIN: ES0175013004)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5495

La Gestora del fondo es SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: SANTANDER)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. IIC CON OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD NO GARANTIZADO.

Objetivo de gestión: Objetivo estimado no garantizado que consiste en obtener a 28.01.27 la inversión inicial/mantenida, así como una rentabilidad adicional por reembolsos obligatorios anuales.

Política de inversión:

Objetivo de rentabilidad estimado no garantizado: recuperar a vencimiento (28.1.27) el 100% de la inversión inicial a 16.2.21(o inversión mantenida), más 5 reembolsos anuales obligatorios de participaciones por importe bruto de 0,27% sobre la inversión inicial/mantenida, los días 20.6.22, 20.6.23, 20.6.24,20.6.25 y 22.6.26 (o siguiente hábil). TAE NO GARANTIZADA 0,23%, para participaciones suscritas a 16.2.21 y mantenidas a 28.1.27, si no hay reembolsos/traspasos extraordinarios. De haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad descrito y podría tener pérdidas significativas. TAE depende de cuando suscriba.

Hasta 16.2.21 y tras 28.1.27 se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo.

Durante la estrategia se invertirá principalmente en renta fija privada (incluidos depósitos y cédulas hipotecarias, no titulizaciones) de emisores/mercados OCDE (no emergentes), también en Deuda emitida/avalada por Estados UE/CCAA y liquidez. Todo con duración similar al vencimiento de la estrategia.

A fecha de compra, las emisiones tendrán calidad al menos media(mínimo Baa3/BBB-)o si fuera inferior, el rating de España en cada momento, y hasta 10% en baja calidad (inferior a BBB-/Baa3)o sin rating. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse.

Riesgo divisa máximo 5%.

La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 2,65%. Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos, estimados para todo el periodo en 1,31% ESTE FI PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CREDITO LAS INVERSIONES A LARGO PLAZO DEL FI ESTÁN EXPUESTAS A UN ALTO RIESGO DE MERCADO POR LO QUE LOS REEMBOLSOS ANTES DE VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS IMPORTANTES PARA EL INVERSOR.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 6 años, aproximadamente (la estrategia vence el 28.01.2027).

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento → *La categoría ""I no significa que la inversión esté*

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 20/02/2023

← Menor riesgo

Mayor riesgo → libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por la calidad crediticia de la cartera, habiéndose tenido en cuenta posibles bajadas sobrevenidas de rating. El riesgo por duración se irá reduciendo a medida que se acerque el vencimiento.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	3%
Este es el máximo a deducir de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,20%

Existen periodos sin comisiones/descuentos por reembolso. Consulte el folleto para más información.

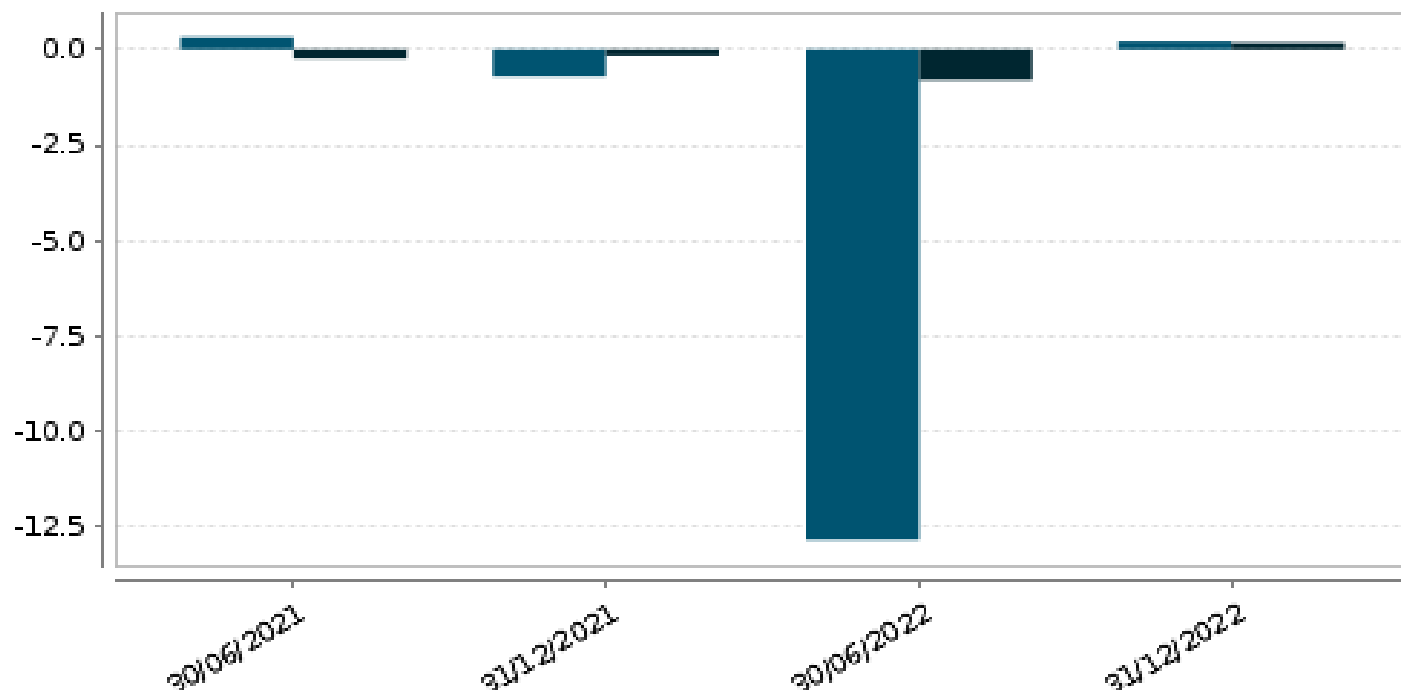
Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

■ VL ■ LETRA AÑO



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 20/02/2023

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales dirijase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

DURANTE EL PERIODO DE COMERCIALIZACION INICIAL EL FONDO TIENE PERMITIDO NO VALORAR UNA PARTE DE SUS OPERACIONES, POR LO QUE PUEDE DARSE EL CASO DE QUE EL VALOR LIQUIDATIVO DE LAS PARTICIPACIONES EXPERIMENTE UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE VALORACIÓN (17.02.21).

ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

Este fondo está autorizado en España el 11/12/2020 y está supervisado por la CNMV.